

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN – PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Cada bloque de contenidos tiene asignado un porcentaje de calificación que se reparte entre los distintos criterios de evaluación fijados por el curriculum para cada bloque. Los estándares de aprendizaje evaluables son las concreciones de los criterios de evaluación, que a su vez están asociados a las competencias clave. Los diferentes instrumentos de evaluación son solo una herramienta para evaluar los estándares de aprendizaje en los que se concretan los criterios de evaluación, así como las competencias clave.

Los instrumentos a utilizar para la evaluación y calificación de los estándares de aprendizaje serán las pruebas escritas o exámenes, así como la observación sistemática del alumnado en cuanto a los trabajos y actividades que realicen cotidianamente (actividades orales y escritas, trabajos monográficos de investigación y su exposición en clase, participación en debates, preguntas de clase, ejercicios sobre vídeos y películas, etc.). En cada una de las evaluaciones se realizará una prueba escrita o examen de cada unidad didáctica, que se valorará de 1 a 10. Mediante las **pruebas escritas o exámenes** se evaluarán el **60%** del total de los estándares de aprendizaje en los que se concretan los criterios de evaluación. Mediante el resto de instrumentos (**actividades orales y escritas, trabajos monográficos de investigación y su exposición en clase, participación en debates, preguntas de clase, ejercicios sobre vídeos y películas, etc.**) se evaluarán el **40%** restante del total de los estándares de aprendizaje evaluables. **Si un alumno/a no realiza los trabajos, preguntas o actividades, los estándares correspondientes serán evaluados negativamente y deberán ser recuperados para poder superar la asignatura.**

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Se considerará superada una evaluación cuando la nota resultante de la suma de los resultados ponderados sea de 5 o más puntos, considerándose calificación negativa el Insuficiente. La profesora podrá subir la nota trimestral de la evaluación en función de sus anotaciones sobre participación y actitud de los alumnos hasta un máximo de un punto, siempre que la evaluación esté superada con la valoración del resto de instrumentos.

Para poder superar la asignatura deben estar superadas todas las evaluaciones. **Si un alumno/a es sorprendido copiando en una prueba o actividad evaluable, o si alguno de los trabajos o actividades realizados resultara ser un plagio, los criterios correspondientes serán evaluados negativamente y deberán ser recuperados para poder superar la asignatura.**

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Una vez finalizado cada uno de los dos primeros trimestres, aquellos alumnos/as que no hayan superado algún o algunos de los criterios establecidos en la primera y/o en la segunda evaluación, tendrán la oportunidad de superarlos mediante la realización de pruebas escritas u orales que recojan los criterios no superados. Mediante una prueba final en mayo se podrán superar todos aquellos criterios de evaluación no superados a

lo largo del curso. Los alumnos que tengan uno o más criterios pendientes de evaluación positiva en la evaluación ordinaria deberán realizar, en la evaluación extraordinaria, una prueba escrita para la superación de los mismos en la fecha que establezca la Jefatura de Estudios.